

Buenos Aires, /4 de septiembre de 1961.-

Visto la facultad conferida por el artículo 12º de la Ley 15.796 de Presupuesto General de la Nación, y
CONSIDERANDO:

Que es menester adecuar los créditos de diversas partidas del inciso 7 "Gastos en Personal", en especial "Régimen de compensaciones por mayor jerarquía y responsabilidad y otras compensaciones", cuyo crédito insuficiente impedirá el pago normal de las remuneraciones al personal judicial.-

Que, al respecto, por resolución de 1º de febrero ppdo., se dispuso que la Dirección Administrativa y Contable liquidara los haberes judiciales con arreglo a lo establecido en las acordadas de 29 de septiembre y 21 de noviembre de 1960. // Ello con fundamento en lo dispuesto por la ley 15.796 -arts. 12 y 25- y en la interpretación que corresponde a dichos textos conforme al debate parlamentario (conf. exposición del diputado Prece en Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados -diciembre 21/1960- pág. 5.042).-

Que, en consecuencia, a efectos de incrementar las partidas deficitarias es necesario recurrir a economías de inversión en otros créditos presupuestarios, en su mayor parte provenientes de cargos no cubiertos en la totalidad del ejercicio.

Que, asimismo, es imprescindible disponer compensaciones en el inciso 9 "Otros Gastos", por así reclamarlo /

-//-

las necesidades derivadas de la normal atención de los servicios.-

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

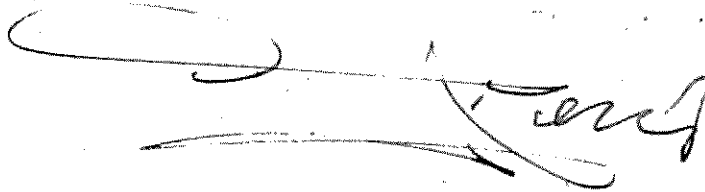
DE LA NACION,

RESUELVE :

1º.- Reestructurar, en la forma que se indica en las planillas anexas, los incisos 7 "Gastos en Personal" y 9 "Otros Gastos" del Anexo 23 -Corte Suprema y Tribunales Inferiores-, para el ejercicio de 1961.-

2º.- Como consecuencia de lo resuelto precedentemente fíjense las economías de inversión en la suma de m\$n. 16.650.000.-, monto de que dá cuenta el cuadro resumen que se acompaña y que forma parte de la presente resolución, el que será firmado y sellado, así como las planillas a que se refiere el inciso anterior, por el Secretario de Superintendencia.-

3º.- Hágase saber a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, registrese y comuníquese al / Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos pertinentes.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.-

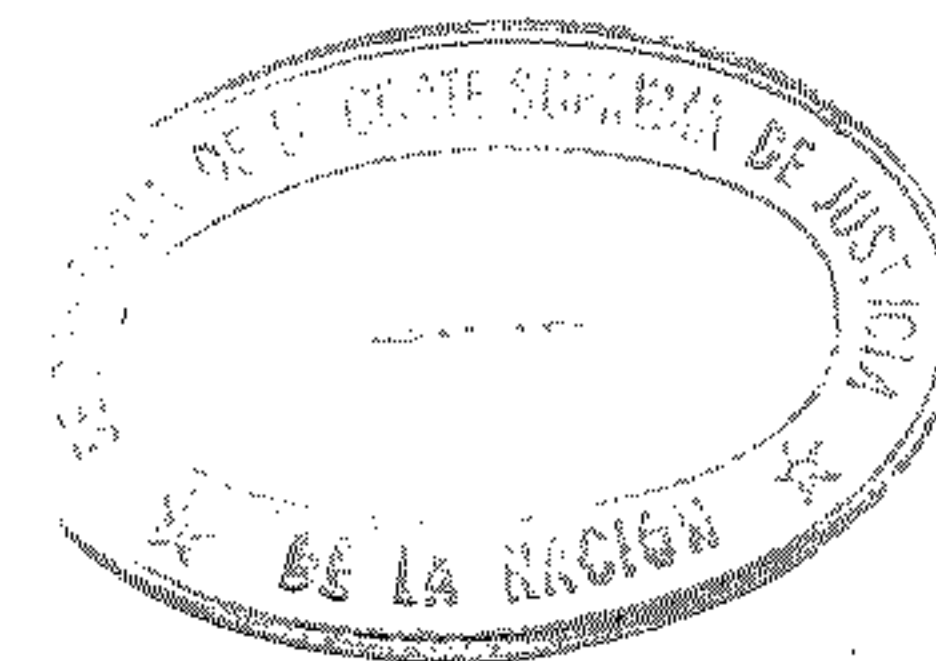


ES COPIA

ANEXO 23 - CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

SECTOR 2 - FINANCIACION 1 Y SECTOR 4 - FINANCIACION 3

I T E M	INCISO 7 "GASTOS EN PERSONAL"				INCISO 9 "OTROS GASTOS"			
	Concepto	Nº de cargos	Crédito anual m.n.	Crédito anual m.n. (p/una sola vez)	Total m.n.	GASTOS GENERALES		Total anual m.n.
						Crédito anual m.n.	INVERSIONES Crédito anual m.n. (p/una sola vez)	
13-Corte Suprema de Justicia de la Nación		776	145.361.775	9.900.000	155.261.775	-.-	-.-	155.261.775
16-Cuerpos Técnicos Periciales y Peritos Auxiliares de la Justicia Nacional		-.-	-.-	-.-	-.-	1.795.000	440.000	2.235.000
18-Tribunales y Ministerio Público de la Justicia Nacional		5055	1.037.248.225	75.700.000	1.112.948.225	56.735.800	12.715.020	1.242.874.795
SUB-TOTAL 2-1/4-3-23-7 y 9:		5831	1.182.610.000	85.600.000	1.268.210.000	58.530.800	13.155.020	1.400.371.570
A deducir, por economías a realizar:								16.650.000
TOTAL 2-1/4-3-23-7 y 9:								1.383.721.570




 JORGE A. PÉREZ
 SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
 DE JUSTICIA DE LA NACION

ANEXO 23 CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES
ITEM 313 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
INCISO 7 GASTOS EN PERSONAL

2	1	23			7	313
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURISDICC.	ORG. DERC.	INCISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS	
PRINCI- PAL	SUB-PRIN- CIPAL

CATEGORIA Y/O CONCEPTO

PARTIDAS		Cantidad de cargos, jornales u hora de cálculo	REMUNERACION (Mensual, día- rio u honorario)	CREDITO ANUAL M\$N.
PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			

REGLADOS

FUNCIONARIOS DE LEY DE LOS CUERPOS TECNICOS PERICIALES Y PERITOS
AUXILIARES DE LA JUSTICIA NACIONAL

PARTIDAS INDIVIDUALES

1	788	DIRECTOR MEDICO	1		+	1	13.800	+	165.600
1	788	PERITO MEDICO	1	3693	-	1	13.800	-	165.600
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL							-.-		-.-
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							-.-		-.-
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL							-.-		-.-

OTRASIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS

FUNCIONARIOS DE LEY

2	003	ASIGNACION COMPLEMENTARIO DE PESOS MONEDA NACIONAL 1000 MENSUALES AL MEDICO DE LOS TRIBUNALES QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE DECANO Y LA DIRECCION DE LA MORQUE JUDICIAL		975				-	2.000
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL								-	2.000

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

2	006	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO		55				-	75.000
2	006	ADICIONAL POR ANTIGÜEDAD		244				+	75.000
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL									-.-

PERSONAL DE SERVICIO

2	018	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO		55				-	45.000
2	018	ADICIONAL POR ANTIGÜEDAD		244				+	45.000
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL									-.-
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL								-	2.000

VARIOS

VARIOS

16	020	RENDIMEN DE COMPENSACIONES POR MAYOR JERARQUIA Y RESPONSABILIDAD Y OTRAS COMPENSACIONES		3179				+	1.452.000
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL								+	1.452.000
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL								+	1.452.000
TOTAL DEL ITEM							-.-	+	1.450.000



JORGE A. PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

ANEXO 23

ITEM 568

INCISO 7

CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

TRIBUNALES Y MINISTERIO PUBLICO DE LA JUSTICIA NACIONAL

GASTOS EN PERSONAL

2	1	23			7	568
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURISDICC.	ORG. DERC.	INCISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS	
PRINCI- PAL	SUB-PRIN- CIPAL

CATEGORIA Y/O CONCEPTO

PARTIDAS		Cantidad de cargos, jornales u hora de cátedra	REMUNERACION (Mensual, dia- ria u honorario)	CREDITO ANUAL M\$N.
PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			

BONIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS

FUNCIONARIOS DE LEY

2 003 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO
2 003 ADICIONAL POR ANTIGUEDAD

55
244

= 380,000
+ 380,000

TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

2 005 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO

55

= 220,000

TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL

= 220,000

PERSONAL DE SERVICIO

2 018 ADICIONAL POR ANTIGUEDAD

244

+ 220,000

TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL

+ 220,000

TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL

=

VARIOS

VARIOS

16 020 SALARIO FAMILIAR
16 020 ADICIONAL DEL 40% PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS AL SUR
DEL PARALELO 42º
16 020 BONIFICACION COSTO DE VIDA
16 020 REGIMEN DE COMPENSACIONES POR MAYOR JERARQUIA Y RESPONSABILIDAD
Y OTRAS COMPENSACIONES

111

+ 180,000

970

+ 420,000

2067

= 600,000

3179

+ 15,200,000

TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL

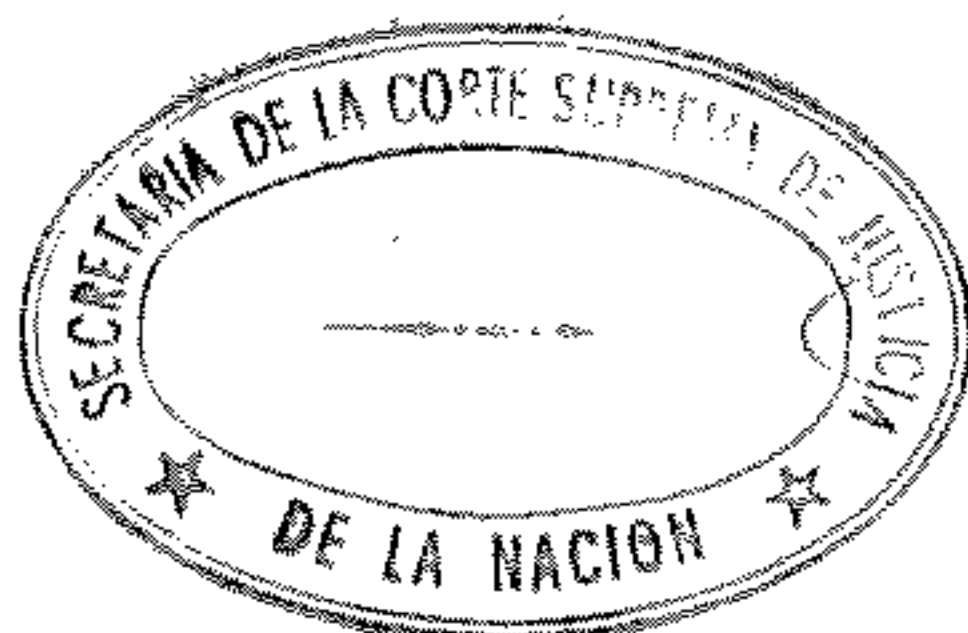
+ 15,200,000

TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL

+ 15,200,000

TOTAL DEL ITEM

+ 15,200,000



JORGE A. PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

OTROS GASTOS

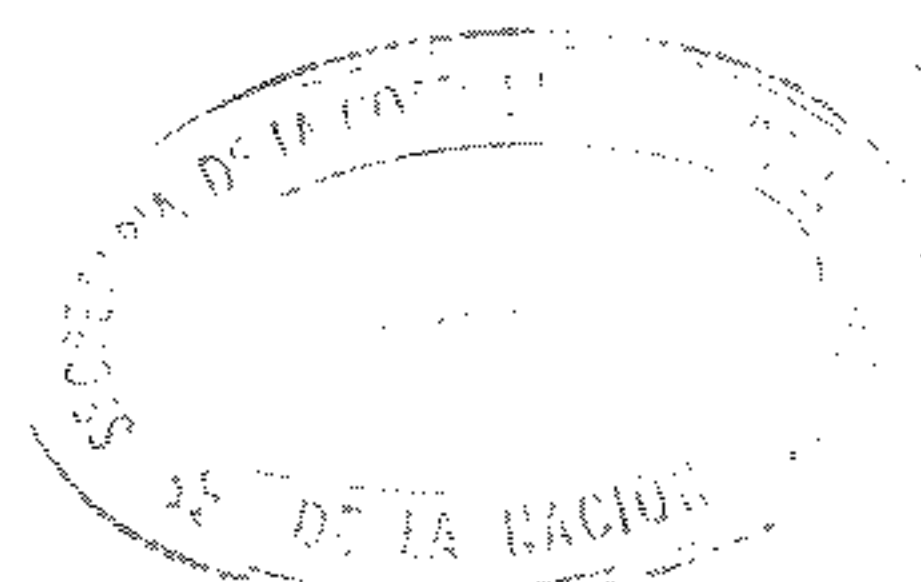
2	1	23			7	316
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURIS. DICC.	ORG. DESC.	IN- CISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS		CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARTIDAS		Cantidad de Cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual diaria u horaria)	CREDITO ANUAL M\$N.
PRINCIPAL	SUB-PRINCIPAL		PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			
8	9		10	11			
GASTOS GENERALES							
GASTOS DE INMUEBLES Y SUS INSTALACIONES							
7	034	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	255		-	10,000	
7	034	ENERGIA ELECTRICA	267		-	30,000	
		TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL			-	40,000	
GASTOS VARIOS							
7	040	SERVICIO DE TB Y CAPE	293		+	10,000	
7	040	UNIFORMES Y EQUIPOS	294		-	10,000	
		TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL			-	20,000	
		TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL			-	40,000	
		TOTAL DEL ITEM			-	40,000	
GASTOS DE OFICINA							
		UTILES Y LIBROS DE OFICINA					
GASTOS DE AUTOMOVILES Y OTROS VEHICULOS							
		CONSERVACION DE VEHICULOS AUTOMOVILES					
INSTALACIONES VARIAS							
		RENTAS, CONTRATOS Y SERVICIOS VARIOS					
		HONORARIOS Y EMPEÑOS A TERCEROS					
		ENTRADA DE PERSONAL VARIO					
GASTOS VARIOS							
		GASTOS VARIOS Y VARIOS					
		IMPUESTOS Y DERECHOS					

SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURIS. DICC.	ORG. DESC.	IN- CISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES
 TRIBUNALES Y MINISTERIO PUBLICO DE LA JUSTICIA NACIONAL
 OTROS GASTOS

PARTIDAS	CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARTIDAS		Cantidad de Cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual diaria u horaria)	CREDITO ANUAL M\$N.
		PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO Y/O FUNCION			
10			11			
GASTOS GENERALES						
GASTOS DE TRASLADOS Y TRANSPORTES						
7	033 FLETES Y ACARREOS	270			-	50,000
7	033 PASAJES	281			+	500,000
7	033 VIATICOS Y MOVILIDAD	296			-	800,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				-	350,000
GASTOS DE INMUEBLES Y SUS INSTALACIONES						
7	034 ALQUILERES DE INMUEBLES	250			+	100,000
7	034 CONSERVACION DE INMUEBLES Y OBRAS	260			+	100,000
7	034 CONSERVACION DE MOBILAJE, ARTEFACTOS Y TAPIERIA	263			+	500,000
7	034 CONSERVACIONES VARIAS	266			+	20,000
7	034 ENERGIA ELECTRICA	267			-	400,000
7	034 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	278			-	30,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				+	290,000
GASTOS DE OFICINA						
7	035 UTILES Y LIBROS DE OFICINA	295			-	100,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				-	100,000
GASTOS DE AUTOMOTORES Y OTROS ELEMENTOS DE TRANSPORTE						
7	036 CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	265			+	20,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				+	20,000
PRESTACIONES VARIAS						
7	039 ESTUDIOS, COMISIONES O MISIONES ESPECIALES	269			-	35,000
7	039 HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS	276			+	50,000
7	039 RETRIBUCION POR SERVICIOS OFICIALES	290			-	390,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				-	375,000
GASTOS VARIOS						
7	040 GASTOS EVENTUALES Y MENORES	274			-	300,000
7	040 LIMPIEZA Y DESINFECCION	280			-	100,000
7	040 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	286			-	30,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				-	430,000
	TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL				-	945,000
VARIOS						
PAGO DEUDAS DE EJERCICIOS VENCIDOS						
16	559 CANCELACION DE DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES PERTENECIENTES A TRIBUNALES Y ORGANISMOS DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION	2835			+	240,000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				+	240,000
	TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL				+	240,000
	TOTAL DEL ITEM				-	705,000



JORGE A. PERÓ
 SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
 DE JUSTICIA DE LA NACION

CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

CUERPOS TECNICOS PERICIALES Y PERITOS AUXILIARES
DE LA JUSTICIA NACIONAL

OTROS GASTOS

1	3	23			9	316
SECTOR	FINAN. CIAC.	ANEJO	JURIS. DICC.	ORG. DESC.	IN- CISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS	CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARTIDAS		Cantidad de Cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual diaria u hora(s))	CREDITO ANUAL M\$N.
		PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			
10		11				

INVERSIONES

ADQUISICIONES VARIAS

234	ELEMENTOS PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	559		-	20,000
234	INSTRUMENTAL CIENTIFICO	564		+	70,000
234	INVERSIONES PATRIMONIALES VARIAS	566		+	10,000
234	MAQUINAS, MOTORES, APARATOS Y HERRAMIENTAS	654		-	20,000

TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL

+ 40,000

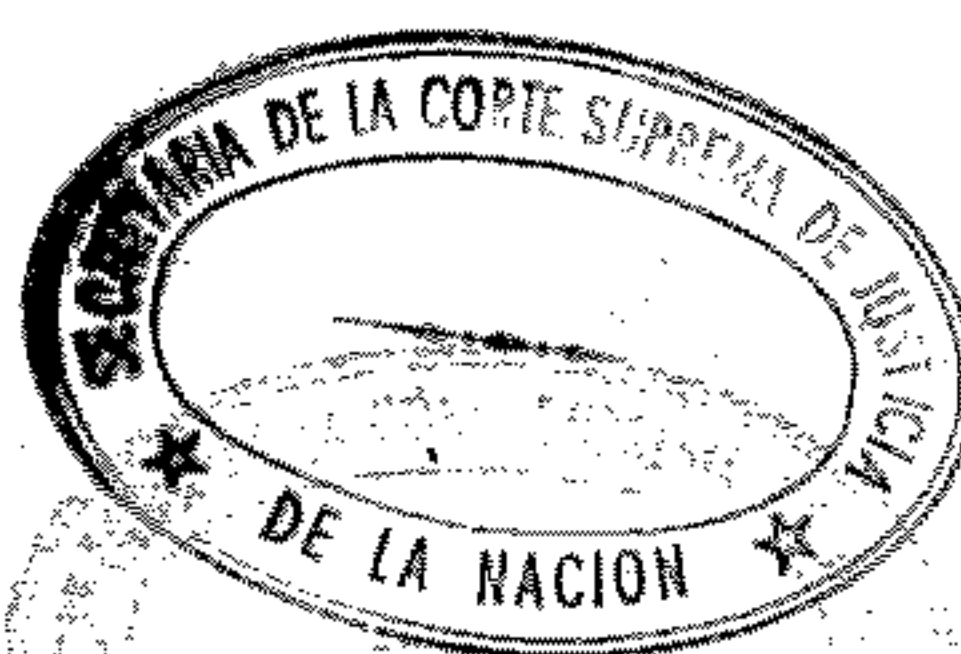
ADQUISICIONES VARIAS

TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL

+ 40,000

TOTAL DEL ITEM

+ 40,000



JORGE A. PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES
 TRIBUNALES Y MINISTERIO PUBLICO DE LA JUSTICIA NACIONAL
 OTROS GASTOS

4	3	23			9	568
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURIS. DICC.	ORG. DESC.	IN- CISO	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS	CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARTIDAS		Cantidad de Cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual diaria u horaria)	CREDITO ANUAL M\$N.
		PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			
1	2	10	11			
INVERSIONES						
INSTALACION Y HABILITACION DE INMUEBLES						
222	MOBLAJE, ARTEFACTOS Y TAPIERIA	575			+	1.035.000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				+	1.035.000
AUTOMOTORES Y VEHICULOS VARIOS						
226	VEHICULOS VARIOS	578			+	30.000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				+	30.000
ADQUISICIONES VARIAS						
234	ELEMENTOS PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	579			-	500.000
234	INVERSIONES PATRIMONIALES VARIAS	566			+	100.000
234	MENAJE	574			+	40.000
	TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL				-	360.000
	TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL				+	705.000
	TOTAL DEL ITEM				+	705.000



Jorge A. Peró
 JORGE A. PERÓ
 SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
 DE JUSTICIA DE LA NACION